



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 21/22

(Convocatoria 22/23)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Criminología	
ID Ministerio	2502571
Curso académico de implantación	2011/12
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-derecho
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-criminologia
Convocatoria RA1	2016/17
Convocatoria RA2	2022/23
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Derecho

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

ANÁLISIS

1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La información sobre el título se encuentra ubicada el Portal de la US, <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-criminologia> en correlación con la información disponible en web de la Facultad de Derecho.

Ambas informaciones, de US y Facultad son claras, homogéneas y actualizadas, con recíprocas remisiones. Se dispensa información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual); número total de créditos; idioma o idiomas de impartición; número de plazas ofertadas por modalidad, requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

Además la web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas, información sobre los TFGs/TFMs; organización temporal; descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina; descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...); en caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.

Por su parte, junto a la información previa, en la web de la de la Facultad de Derecho se informa sobre la Comisión de Garantía de calidad, Coordinación del Grado, Prácticas curriculares, en especial acerca de la Clínica de Justicia Restaurativa, Guía específica para TFG de Criminología y del POAT adjudicado y financiado por el Vicerrectorado de estudiantes, con una relación cuatrimestral de actividades por estudiantado de destino.

Se cuenta asimismo con presencia en redes sociales, Twitter y Facebook, que dan cuenta actualizada de las actividades científicas y de POAT que tiene lugar a lo largo del curso.

Junto a la acción presencial y divulgativa del Dinamizador del Centro, sito en las cercanías de las aulas, se cuenta con un circuito interno de pantallas que informan sobre matriculación, actos de Bienvenida, Graduación y actividades científicas de próximo desarrollo.

El centro colabora con las acciones generales de divulgación del título (Salón del Estudiante, Jornadas de orientación) y las específicas que eventualmente se reciben de colegios o Institutos.

2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).

La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el Título, donde figuran de forma regular los responsables del mismo, los procedimientos y acuerdos de mejora que adopta la CGCT en años recientes. La página web del Título da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado. Desde abril del 2022 están disueltas las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro, lo cual advierte en estos momentos, y hasta su renovación, una indicación en el apartado Calidad del Título. El POAT del centro se publica en la web y se actualiza por cuatrimestres

Desde el Portal de la Universidad se incluye la Memoria de Verificación, el Informe de primera renovación de la acreditación. Igualmente se difunden los planes de mejora que curso a curso se van generando.

4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.

Cada curso, se hace una valoración en profundidad del conjunto de los indicadores de satisfacción, volcando las conclusiones en acciones de mejora.

EVIDENCIAS

1.- Página web del título

- Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIyMTAxMDEzMjcucGRm>]

- <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-criminologia>

- https://twitter.com/Derecho_US?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor

- <https://es-es.facebook.com/Derecho.us.es/>

- <https://derecho.us.es/docencia/grados/grado-en-criminologia>

2.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha

- Análisis de satisfacción con la información pública

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIyMTAyNzE3MTYucGRm>]

- Indicadores de Satisfacción con la Información Pública Disponible

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIyMTAyMDA3NTUucGRm>]

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) desplegado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el correcto desarrollo de la implantación del título y orientado hacia la mejora continua.

ANÁLISIS

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

A lo largo de estos cursos las personas responsables del SIGC, en especial, la CGCT y el coordinador del Grado en Criminología se han vinculado al análisis, discusión y mejoras en garantía de la calidad del título. El SGC implantado respeta estrictamente los parámetros legales autonómicos y la normativa de calidad que rige en la US, con la debida implicación de profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos, algunos de creación ad hoc como consecuencia de una acción de mejora, tal como es el Asesor de la CGCT. Se cuenta con el apoyo de un órgano esencial, la Oficina de Garantía de la Calidad, dependiente del Vicerrectorado de US, con personal afecto a cubrir los requerimientos de la Facultad de Derecho, asesorando y apoyando en la recopilación de dato e información.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

3.- Información sobre la revisión del SGC.

- Información sobre la revisión del SGC.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIyMDkyMTA5MzYucGRm>]

4.- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.

- Política de calidad para el título de Criminología

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIyMTAxNzExMzgucGRm>]

5.- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC.

- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIyMDkyMTA5MzYucGRm>]

6.- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.

- Histórico de acuerdos adoptados en CGCT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIyMTAxMzIxNTMucGRm>]

7.- Cuadro de mando.

- Cuadro de mando de Indicadores.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIyMDkyMTA5MzYucGRm>]

8.- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.

- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIyMDkyMTA5MzYucGRm>]

2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados por el SGCT facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida. El itinerario de análisis viene marcado por el propio formato LOGROS, que, en cada categoría de análisis, permite distinguir de forma desglosada los déficits, puntuales o generales, de satisfacción por parte de los colectivos encuestados.

En primer lugar, las reuniones del SGC se desarrollan teniendo a la vista el desglose de indicadores, que se van repasando capítulo a capítulo.

En segundo lugar se pasa a un turno de opiniones y valoraciones de los aspectos mejorados y en vías de desarrollo, así como las deficiencias. En esta segunda parte se suele recurrir al uso de una herramienta DAFO, donde, a la vista de lo analizado, se procede a categorizar los resultados obtenidos en torno a los campos de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

Finalmente, se pasa al formato del Plan de Mejora, donde constan las recomendaciones formuladas en el previo seguimiento, que serán, junto al análisis de indicadores, se erigen en sendas fuentes que oriente la

articulación de iniciativas de mejoras. Estas son redactadas provisionalmente, siendo responsabilidad de los integrantes, con acceso a LOGROS, definir o pulir la redacción conjunta y final del Plan.

Por último, además de la labor coadyuvante del Secretariado de la Calidad US, es de hacer notar la tarea metódica, de verdadera intrahistoria y supervisión celosa de los informes de seguimiento y renovación de títulos por parte de la Oficina de Gestión de la Calidad de la US, en la persona de sus directores, gestores y PAS. En todo momento la CGCT se siente impecablemente asistida por este órgano eficazísimo en las numerosas dificultades que le perturban sobre aspectos formales, manejo de la plataforma, aporte de evidencias y resolución de dudas para optimizar la calidad de los estudios. Su labor de imprescindible intendencia es una verdadera pieza de éxito para desarrollar de modo solvente los distintos procesos orientados a la mejora de los títulos US.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

- 9.- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIyMDkyMTA5MzYucGRm>]
- 10.- Mecanismo para analizar los resultados del programa.
- Mecanismo de análisis de resultados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIyMTAyMTEzMzYucGRm>]
- 11.- Procedimiento de extinción del título.
- Procedimiento de extinción del título.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIyMDkyNzEwNTUucGRm>]

3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título

El espectro de informantes que nutre de datos al SGCT se extiende a estudiantes, profesores y personal administrativo. En relación a cada uno de los colectivos, las encuestas recogen de forma explícita las tasas de satisfacción. La CGCT se reúne curso a curso en torno a la discusión y debate integral de indicadores de satisfacción reflejados.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

- 16.- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIyMDkyNzExMjUucGRm>]
- 17.- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIyMDkyNzExMzYucGRm>]
- 18.- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIyMDkyNzEyMDQucGRm>]

4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.

Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, sirviendo de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Las reuniones periódicas de la CGCT son flexibles y se abren a los agentes de interés que, desde cualquier sector, quieran dar testimonio de una incidencia o colaborar en la mejora de algún aspecto concreto en el que se proyecte incidir, para lo cual se ha creado la figura del asesor externo de la CGCT.

El sistema se mantiene activo mediante las reuniones entre profesorado, coordinación y vicedecanato de calidad. El apoyo de Delegación de estudiantes es igualmente relevante para el traslado y comunicación de aspectos de interés o mejora.

El análisis de indicadores, junto con las recomendaciones y sugerencias de los seguimientos, internos o externos que la Oficina de Calidad actualiza curso a curso, son las bases de Plan de mejora que se elabora cada año. Las acciones de mejora son supervisadas y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados. Los dos aspectos de mejora trabajados con especial intensidad y éxito son a) la obtención y puesta en marcha de una clínica de praxis restaurativa para el estudiantado criminológico b) la activación de un POAT con reserva especial de iniciativas académicas, y dirigidas a la empleabilidad del alumnado criminológico y c) la mejora en la presencia, integración y visibilidad de la titulación y la identidad académica de sus estudiantes en una Facultad donde son mayoría los estudios jurídicos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

19.- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIyMDkyMTA5MzgucGRm>]

20.- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones; responsables; nivel de prioridad; fecha de consecución; y temporalización.

- Plan de mejora

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIyMTAyMTEyMDEucGRm>]

21.- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIyMDkyMjA4NDQucGRm>]

22.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- Plan de Mejora (18_19)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIyMDkyMTA5MzYucGRm>]

- Plan de Mejora (19_20)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIyMDkyMTA5MzYucGRm>]

- Plan de Mejora (20_21)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIyMDkyMTA5NDMucGRm>]

- Plan de Mejora (21_22)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIyMDkyMTA5NDMucGRm>]

23.- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación).

- Informe de Verificación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIyMDkyMjEyMjgucGRm>]

- Informe de Renovación de la Acreditación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIyMDkyMjEyMjgucGRm>]

- Informe de Seguimiento_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIyMDkyMjEyMjgucGRm>]

- Informe de Seguimiento_2019-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIyMDkyMjEyMjgucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada del plan de estudios y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

ANÁLISIS

1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo actual se corresponde integralmente con las pautas consagradas en la Memoria verificada, sin que se hayan producido modificaciones del Título,

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

24.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

- Memoria verificada actualizada.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIyMDkyNjA4MTMucGRm>]

25.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

- Informe de Verificación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIyMDkyNjA4MTMucGRm>]

26.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).

- Informe de seguimiento_2018_19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIyMDkyNjA4MTMucGRm>]

- Informe de seguimiento_2019_20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIyMDkyNjA4MTMucGRm>]

27.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).

- Informe de renovación de la acreditación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIyMDkyNjA4MTMucGRm>]

28.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

- Relación de acuerdos adoptados en actas del SGCT

- Última reunión

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIyMTAyNzE0MTAucGRm>]

29.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

- Guías docentes.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIyMDkyNjEzMzMucGRm>]

2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

Conforme a la memoria de Verificación del Grado, la docencia se imparte en forma virtual, desplegada sobre un elenco ambicioso de asignaturas de índole interdisciplinar.

En su día se siguió el Libro Blanco de la Criminología.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

30.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

- Ver evidencia 24

31.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

- Ver evidencia 25

32.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).

- Ver evidencia 26

33.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).

- Ver evidencia 27

34.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

- Histórico de acuerdos adoptados en el SGCT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIyMTAxNDE4MTkucGRm>]

- 35.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
- Ver evidencia 29

3. . Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- **Reconocimiento de créditos y convalidaciones.**
- **Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).**
- **En su caso, complementos formativos.**
- **Normas de permanencia.**

Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido la gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal y la realización de TFG) adaptado a las exigencias propias de la investigación criminológica. El centro ha elaborado una guía de buenas practicas en TFG y un anexo consagrado a praxis de adecuada realización de TFG criminológico.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

36.- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).

- Normativa reguladora de reconocimiento de créditos.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIyMDkyMjA4MjUucGRm>]
- Alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIyMTAyNjEzNTgucGRm>]

38.- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).

- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIyMTAyNjEzNTgucGRm>]
- Instrucciones específicas para TFG Criminológico
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIyMTAyNTEzNDMucGRm>]

42.- Normas de permanencia.

- Normas de permanencia.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIyMTAyNDA4MzMucGRm>]

4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria Verificada, sin que se detecten disfuncionalidades en el desarrollo de la misma. Los criterios de admisión, en especial la alta nota de corte que año a año se reproduce, en torno al 10,240 nos sitúa ante un perfil de ingreso muy capacitado y sobradamente apto para la adquisición de los aprendizajes propios del Título. Bien a pesar de la plena ocupación y gran demanda, (que en 2018 asciende de forma espectacular hasta aproximarse al 90%) el Centro no se plantea la ampliación de plazas, para ser respetuosos con las posibilidades actuales de absorción de egresados criminológicos. Por el mercado laboral, eligiendo el egreso de un número razonable de profesionales competitivos. Los grupos de alumnos se conforman en torno a la cifra media de sesenta integrantes (horquilla de 63-57), cifra que se suele mantener sin grandes oscilaciones habida cuenta de la elevada tasa de graduación y la progresiva reducción de la tasa de abandono de nuestro alumnado. Esta reducción tiene que ver con la previa labor divulgativa entre estudiantes de bachillerato, que

ahora acceden con las ideas más claras en cuanto a los que aprenderán (el "efecto CSI", que distorsionó un día las expectativas del nuevo alumnado parece ir en declive)

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

43.- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIyMDkyOTEzNDkucGRm>]

45.- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

- Tamaño de grupos (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIyMTAwNTE0MTkucGRm>]

46.- Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Demanda 1.ª opción, Estudiantes de nuevo ingreso, Porcentaje de acceso en primera preferencia); Nota de corte; Nota de acceso; Vía de acceso (Pruebas de acceso a la universidad, FP2 o asimilados, Titulados universitarios o asimilados, Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años, Otros accesos); Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3) (Estudiantes presentados, Porcentaje de estudiantes aprobados).

- Indicadores : Oferta, demanda, nota de corte, vía de acceso.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIyMDkyOTExMjYucGRm>]

5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado

Contamos con un coordinador del Grado, que ejerce de mediador, supervisa, entrevista y traslada las incidencias que los estudiantes y profesorado le confían y participa activamente en los procesos de discusión y planificación de mejoras del SGCT. El Vicedecanato de Docencia y calidad se encarga de escuchar, planificar y dosificar las tareas de mejora que año a año son adoptados. Junto a ello, los coordinadores de las asignaturas verifican la buena armonización en la respectiva docencia.

En la asignatura de prácticas externas, el Vicedecanato de Másteres y Prácticas participa activamente en la adecuada adscripción y creación de nuevos destinos, y atiende al alumnado en caso de incidencias (su labor ha sido en este sentido esencial para reconducir los aprendizajes en la crisis de la COVID 19)

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

48.- Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.); y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

- Coordinación Grado en Criminología

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIyMTAxNDE5MTYucGRm>]

49.- Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

- Informe de prácticas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIyMTAxNDE4MTkucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el programa formativo es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado.

ANÁLISIS

1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y su solvencia está garantizada por méritos docentes e investigadores adquiridos. Además del dato del crecimiento en sexenios investigadores y proyectos de innovación, contamos con un profesorado de prestigio: Digno de mención es la incorporación desde hace ya dos cursos de un prestigioso criminólogo, egresado de US pero formado en Universidades extranjeras, importado desde la Universidad de Manchester a nuestro Departamento de Derecho penal y Ciencias criminales en virtud de la beca TALENTIA SENIOR. Los docentes del grado en Criminología colaboran con instituciones y asociaciones tales como la SEIC, el CIS o la Comisión General de Codificación, sección penal y otras instituciones extranjeras, como el OCEDIC Observatorio de Ciber-crimen y evidencia digital en Investigaciones criminales (así, entre otros, los Profs. Manuel Caro, Federico Pozo, Myriam Herrera, Miguel Polaino Navarrete y Miguel Polaino Orts) y, en tanto se integra ya entre nuestro joven profesorado una becaria egresada del Grado en Criminología, próxima a su doctorado, nombrada joven promesa al haber ganado un premio por el que fue su TFG "Esta no es una clase normal" (tutorizado por la Prof. DR^a Esther Márquez Lepe). Otra de las jóvenes doctoras, Cristina García Arroyo, docentes en el grado en Criminología lidera hoy un importante proyecto de Innovación educativa (Cristina García Arroyo) de metodologías docentes.

Un indicador del crecimiento de la Criminología y la influencia creciente de los docentes ente el estudiantado el ostensible incremento de tesis doctorales en materias criminológicas, así como la creciente tutorización de doctorandos que investigan actualmente estas líneas temáticas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

57.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- Informe sobre el profesorado que imparte el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIyMTAyNzA5NDMucGRm>]
- TALENTIA SENIOR
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIyMTAxMDIxMTUucGRm>]
- Grupos de trabajo
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIyMTAyNjExMzlucGRm>]
- LISTADO DE LOS VOCALES PERMANENTES DE LA COMISIÓN GENERAL DE CODIFICACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIyMTAyNjExMzQucGRm>]
- Colaboración con investigación CIS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIyMTAyNjExMzYucGRm>]
- Colaboración con OCEDIC Nosotros – OCEDIC
- Premio y publicación becaria egresada docente en el grado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIyMTAxMDIxMjMucGRm>]
- Joven docente implicada en fomento de innovación docente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIyMTAxMDIxMjUucGRm>]

- Docentes directores de tesis criminológicas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIyMTAxNDEyNDkucGRm>]

- Joven docente pre-doctoral galardonada

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIyMTAxNzExMzkucGRm>]

- Informe % de dedicación del PDI por títulos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIyMTAyNzA5MzcucGRm>]

2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado. Como puede observarse en la plantificación docente, la plantilla de profesores se ha consolidado desde 2017, con una estable impartición de asignaturas a cargo del mismo especialista, si bien ello no obsta para que jóvenes docentes se estén incorporando a la docencia e innovando en metodologías.

Pese a la complejidad de la organización de docencia inter-disciplinar, creemos haber alcanzado unas bases de estructuración y reparto científico y coherente. La asignación de carga docente se rige por las normas de reparto homologadas en la US, con exquisita atención a la adecuación de la distribución y al nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas, según la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

60.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- Ver evidencia 57

3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

Los indicadores de calidad arrojan tasas muy significativas de apreciación de la calidad docente del profesorado del Grado por el estudiantado. Aunque estos indicadores fueron positivos desde el inicio, cabe destacar los más recientes, en 2018 4.55, en 2019 4.31 y en 2020 4.22. Estos datos nos llevan a sentirnos seguros sobre el valor y compromiso docente de nuestro profesorado.

En los últimos años la evaluación de la actividad docente del profesorado se ha limitado a los datos obtenidos a través de los cuestionarios realizados por los estudiantes (encuestas de satisfacción con la actuación docente del profesorado), puesto que la Universidad de Sevilla no tenía implantado su programa DOCENTIA al completo. El pasado 28 de junio de 2022 se aprobó en Consejo de Gobierno (Acuerdo 4.1) un sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado, siguiendo la última actualización de ANECA del programa DOCENTIA, que se comenzará a implantar en este curso académico (curso 2022/23) donde intervendrán, además del estudiantado, el profesorado y los responsables académicos del centro y del departamento donde el/la profesor/a esté adscrito/a.

Más allá de los resultados que se obtengan con el nuevo sistema, las encuestas desagregadas arrojan unas cifras más que valiosas de apreciación de la docencia en Criminología: si observamos la tabla comparativa podremos deducir que la mayoría de los docentes agrupan dichas valoraciones en niveles de excelencia.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

63.- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIyMTAwNTEzMTIucGRm>]
- Sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado. DOCENTIA-US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIyMTAwNTA5MjQucGRm>]

64.- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

- Formación del profesorado e innovación docente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIyMTAxNzExMjgucGRm>]

4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Los criterios de asignación de tutor son los propios y reconocidos de la Universidad de Sevilla, dentro de cuyo respeto, se da en el seno de cada Departamento, la preferencia posible a las preferencias de Tutorización. Existe además una guía interna para la realización de TFGs en asignaturas del grado en Criminología, que ha servido para una buena adaptación del profesorado jurídico a los modos criminológicos de estructuración de trabajos y cita bibliográfica.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

65.- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.

- Criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIyMTAyNjExMzgucGRm>]

66.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- Informe sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIyMTAxMDEyNDQucGRm>]

5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea está reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número prudencial de alumnos/as por curso.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

67.- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico.

- Documentos regulatorios de las prácticas externas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIyMTAxMTEyNTgucGRm>]

68.- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.

- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMYMDIyMTAxOTE5NTQucGRm>]

69.- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIyMTAxMDE0NDAucGRm>]

70.- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

- Información sobre prácticas externas curriculares

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIyMTAyNjEwMDQucGRm>]

- Información sobre prácticas externas extracurriculares

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIyMTAyNjEwMDIucGRm>]

- Calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIyMTAxODEzMjQucGRm>]

7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El excelente nivel de valoración de nuestro profesorado por los estudiantes es una constante desde los primeros cursos, pero se ha incrementado en las recientes ediciones del Título: 2018, 4.55, 2019. 4.31 y 2022 4. 22. La excelente conexión entre docentes y profesores y la atención tutorial personalizada que el alumnado recibe es un indicador del que nos sentimos particularmente orgullosos

EVIDENCIAS ANÁLISIS 7

76.- Indicadores de satisfacción.

- Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIyMDkyNjExMjEucGRm>]

77.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Relación de acuerdos CGCT proyectados en planes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIyMTAxMDIxMzQucGRm>]

8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El último indicador disponible arroja una cifra no desdeñable de 3.38., que puede esgrimirse como media entre las tasas obtenidas en años previos. El que no se obtengan mejores cifras tuvo un día que ver con dificultades ya salvadas para ordenar la docencia por los profesores externos al centro, o el hecho mantenido y poco salvable, en un centro de masivo estudiantado, de impartirse las clases en horario de tarde.

Estas dificultades, sin duda, no pesan tanto como la consciencia entre el profesorado de una necesaria re-estructuración del plan de estudios a más de diez años de la implantación del Título, conforme a las líneas actualizadas que se discuten hoy en sede de SEIC y Conferencia de Decanos de Facultades de Derecho. Es de esperar que una vez opere esta reforma, el profesorado se sienta cada vez más cómodo en sus desempeños.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 8

78.- Indicadores de satisfacción.

- Nivel de satisfacción del profesorado con el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIyMDkyNjEyMjYucGRm>]

79.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Relación de acuerdos CGCT proyectados a Planes de Mejora

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIyMTAxMDIxMzQucGRm>]

V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Criterio 5: Los recursos materiales, las infraestructuras y los servicios de apoyo a la docencia son adecuados, teniendo en cuenta las características del título.

ANÁLISIS

1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El edificio y espacios vinculados a la Facultad de Derecho gozan de una ubicación envidiable, con excelentes vías de comunicación urbana por metro y autobús, estando situado en un campus que comparte con Ciencias de la Educación, Economía y Turismo y Finanzas, lo que genera una gran vitalidad universitaria. Junto a las zonas de Aulario y despachos de profesorado, existe un edificio exento, La "Casa del coronel", que acoge una copistería, el Aula de Cultura y las dependencias de Delegación de Alumnos. En edificios adjuntos se ubican espacios deportivos del SADUS y un amplio edificio de Educación Infantil a disposición de los hijos del PDI, PAS y alumnado. Las infraestructuras propias de la Facultad apenas tienen trece años de uso, siendo, pues, modernas, sin desgaste acusado y regularmente actualizadas. En cursos recientes se han hecho alteraciones positivas en los espacios habilitados para conferencias, dada la alta demanda y el creciente volumen de congresos, seminarios y otras actividades científicas y formativas. Como cabía esperar, para el afrontamiento académico de la situación de pandemia se ha realizado un esfuerzo inédito en redoblar en la Facultad la dotación de tecnologías de comunicación virtual, además de potenciarse las ya pre-existentes. El personal de comunicación audiovisual trabaja infatigablemente en el mantenimiento y vigilancia del buen servicio de las nuevas instalaciones, de modo que todos los años se realiza una inversión substancial en la revisión y actualización de las infraestructuras audio-visuales. Mención especial merece nuestra excelente Biblioteca, común a Derecho y Ciencias del trabajo. Cuenta con sala de lecturas común, salas de investigadores y espacios insonorizados para grupos de alumnos. En cuanto a recursos, junto a fondos criminológicos históricos (en especial de autores del Positivismo y Correccionalismo a inicios del siglo XX) sitos en la Biblioteca de US Antonio Machado y Núñez, se cuenta en el centro con una cifra valiosa de obras criminológicas, adquisiciones, prestamos. Ello da cuenta de hasta qué punto Criminología tiene presencia bibliográfica y formativa. En el curso pasado se comenzó una renovación de la Guía criminológica de recursos de biblioteca, en cuyo enriquecimiento se llamó a los docentes del grado a intervenir. Dicha Guía, junto a las nuevos webs de información, ahora incluye novedosamente enlaces a podcast y Foros de discusión de criminólogos nacionales y extranjeros desplegados en distintas plataformas internacionales. Por último, entre la Biblioteca y la zona de despachos del Departamento de Derecho penal, se ubica el Instituto Interuniversitario de Criminología, sección de Sevilla, con dos amplias dependencias, una de reunión, otra de fondos bibliográficos, y zonas de despacho, contando en horario de mañana con dos administrativos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

80.- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.

- Infraestructuras disponibles
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIyMTAwMzEyNDgucGRm>]
- Informe sobre mejoras en equipación técnica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIyMTAxMzIxNDUucGRm>]
- Informe gestión PAS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIyMTAxNzEyMDkucGRm>]

81.- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

- Características y funcionamiento de la biblioteca

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIyMTAwMzEyNDgucGRm]
82.- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización. - Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIyMTAwMzExNTAucGRm]
83.- Indicadores de satisfacción del alumnado. - Indicadores de satisfacción del alumnado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIyMDkyOTEyNTcucGRm]
84.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Análisis de indicadores de satisfacción de alumnado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIyMTAxMzE1MzYucGRm]
85.- Indicadores de satisfacción del profesorado. - Satisfacción del profesorado con las infraestructuras y los recursos disponibles [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIyMTAxODExNDUucGRm]
86.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Análisis indicadores profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIyMTAxMzE0NTAucGRm]

2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La coordinación, búsqueda de destinos y supervisión de las buenas praxis en movilidad corre por cuenta del Vicedecanato de relaciones internacionales y movilidad. Este órgano tutoriza semanalmente al estudiantado radicado en España y está en permanente contacto virtual con el alumnado en destino extranjero.

La movilidad de alumnado en Criminología ha comprometido hasta ahora a Universidades del entorno europeo, latinoamericano y de EEUU. La satisfacción del alumnado SICUE se ubica en una adecuada media, 3, en tanto los alumnos que salen al extranjero regresan muy satisfechos de la experiencia inmersiva y valoran con un indicador positivo, 4, su implicación personal en la movilidad. El centro aspira a plazo medio a un aumento creciente de la movilidad del estudiantado.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

87.- Listado de destinos de movilidad. - Listado de destinos de movilidad_SICUE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIyMDkyOTA5NTIucGRm] - Informe destinos Criminología [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIyMTAxNzEyMDIucGRm]
88.- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. - Estudiantes de movilidad entrante y saliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIyMDkyOTA5MTQucGRm]
89.- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. - Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIyMDkyOTEzNTEucGRm]
90.- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. - Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIyMDkzMDA4MTcucGRm]
91.- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. - Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIyMTAxNDEyMjMucGRm]
92.- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones. - Coordinadores de movilidad y funciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIyMDkzMDExNTAucGRm]
93.- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.

- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIyMTAxNDEyMjMucGRm]
94.- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad. - Satisfacción del alumnado de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIyMTAwMzEyMjAucGRm]
95.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Valoración movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIyMTAxNzEyMDIucGRm]
97.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Análisis de indicadores y mejoras proyectadas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIyMTAyNzE0NDAucGRm] - Acta reunión SGC 2021-22 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIyMTAyNzE0MTQucGRm]

3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

Las dificultades de empleo en prácticas para estudiantes en criminología son críticas en todos los Grados de Criminología españoles. En la Universidad de Sevilla, la Facultad de Derecho ha afrontado de modo pragmático, formativo y original las dificultades, abriendo una triple vía de mejora. De un lado, se proporcionan destinos en prácticas en un espectro en crecimiento tales como ayuntamientos, ONGS, entidades formativas criminalísticas de carácter externo y otras. De otra parte, se crea la Clínica de praxis restaurativa, impartida por prestigioso Tutor profesional. En tercer término, el Vicedecanato de prácticas externas sostiene una actividad permanente de búsqueda de nuevos destinos. El reparto y distribución por Departamentos de la asignatura de PE no difiere del que atañe a otras asignaturas en el reparto prudencial y adecuado de cargas docentes. Cada Departamento realiza su distribución respeto a las normativas de prácticas externas Us y de la Facultad

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

98.- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas. - Metodología de praxis en Clínica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIyMTAxMzlwNTkucGRm] - Informe de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIyMTAxMzlwNTkucGRm] - Programa de praxis restaurativa en Clínica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIyMTAxMzIxMDAucGRm] - Propuesta prácticas en CIS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIyMTAxMzIxMzEucGRm] - Histórico de Clínica de Justicia restaurativa [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIyMTAxNzEyMTIucGRm]
99.- Listado de plazas cubiertas en cada centro. - Listado de plazas cubiertas en cada centro. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIyMTAyODA3NDkucGRm]
100.- Procedimiento de asignación de las prácticas externas. - Procedimiento de asignación de las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIyMTAxMTE1NDQucGRm]
101.- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores. - Lista alumnado y tutores de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIyMTAyNzE2MjgucGRm]

102.- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. - Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIyMTAxMTEyMTIucGRm]
103.- Procedimiento de coordinación de los tutores externos. - Procedimiento de coordinación de los tutores externos. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIyMTAxMTE1NDQucGRm]
104.- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). - Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIyMTAxMTE1MzMucGRm]
105.- Información sobre prácticas académicas externas (último curso). - Informe del centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIyMTAxMzIxMTUucGRm] - Información sobre prácticas académicas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIyMTAxNjEzNDQucGRm]
106.- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso). - Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIyMTAxNjE0NDkucGRm]
107.- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - Satisfacción del alumnado con las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIyMTAwNzEzNDMucGRm]
108.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Valoración de indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIyMTAxMzIxMTUucGRm]
109.- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas. - Satisfacción de los tutores de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIyMTAxMDA5NDUucGRm]
110.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Valoración de indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIyMTAxMzIxMjkucGRm]

4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. El Vicedecanato de másteres y prácticas, junto a un miembro específico de la plantilla gestora se esmeran en realizar una descripción diligente y dinámica del alumnado a sus destinos. Para el despliegue de la oferta, selección y evaluación del rendimiento en prácticas se cuenta con la plataforma virtual ICARO que concentra gran parte del repertorio de prácticas elegibles y permite al tutor académico supervisar las valoraciones del tutor externo. . Por parte del PAS, en un centro altamente afectado por la sobrecarga gestora, las cifras de satisfacción del PAS son razonables, en un adecuado 3.50. de media.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

111.- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas. - Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIyMDkyOTExMjkucGRm]
112.- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo. - Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIyMDkyOTExNTIucGRm]

113.- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro. - Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIyMDkyOTEyMDQucGRm]
114.- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro. - Nivel de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIyMDkyOTEyMjMucGRm]
115.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha. - Valoración indicadores PAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIyMTAxMzIxMjkucGRm]

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 6: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del programa formativo, y las actividades de formación y de evaluación son coherentes con dicho perfil de egreso y con las competencias del título.

ANÁLISIS

1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados del aprendizaje son correspondientes a los que reclama el nivel de cualificación MECES, correspondiente a estudios de Grado, y se adecuan en cada uno de sus requerimientos a las condiciones plasmadas en la Memoria Verificada. Anualmente se supervisa dicha correspondencia desde el Vicerrectorado y el Vicedecanato de ordenación académica. Los resultados de aprovechamiento discente son, en general, muy positivos. De otra parte, la alta tasa de graduación, mantenida constante en el histórico de seguimientos y reducción progresiva de la tasa de abandono a lo largo de los cursos, habla por sí sola no solo de un rendimiento personal destacable, sino de climas y dinámicas grupales proclives al aprovechamiento general de los aprendizajes.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

125.- Guías docentes.

- Ver evidencia 29

126.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- Informe prácticas Amedi

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIyMTAyMTEyMjcucGRm>]

- Informe prácticas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIyMTAyMTEyMjcucGRm>]

- TFG calificado 9

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIyMTAyNDEyMDQucGRm>]

- TFG calificado con 10

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIyMTAyNDEyMzlucGRm>]

- TFG calificado con 9

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIyMTAyNDEyMzlucGRm>]

- TFG calificado con 9

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIyMTAyNDEyMzlucGRm>]

- TGF calificado con 9.5

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIyMTAyNDE3MTAucGRm>]

- Guía TFG criminológico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIyMTAyNDEyMzlucGRm>]

- Formación biblioteca para TFG criminológico, 3º y 4º curso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIyMTAyNDEyMzlucGRm>]

- Asignatura: Métodos y Técnicas de investigación social

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIyMTAyNTA5NTQucGRm>]

- Asignatura Victimología, proyecto

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIyMTAyNDEyNTIucGRm>]

- Victimología, Dossier informativo

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIyMTAyNDEzMzcucGRm>]

- Asignatura Prevención y tratamiento de la criminalidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIyMTAyNDEzNDkucGRm>]

127.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- memoria tutor externo 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIyMTAyMTEyMjUucGRm>]
- memoria tutor externo 2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIyMTAyMTEyMjUucGRm>]
- memoria tutor externo 3
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIyMTAyMTEyMjUucGRm>]
- memoria tutor externo 4
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIyMTAyMTEyMjUucGRm>]
- memoria tutor externo 5
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIyMTAyNDEyMDcucGRm>]
- memoria estudiante 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIyMTAyNDEyMDcucGRm>]
- memoria estudiante 2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIyMTAyNDEyMDcucGRm>]
- memoria estudiante 3
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIyMTAyNDEyMDcucGRm>]
- memoria estudiante 4
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIyMTAyNDEyMTYucGRm>]
- memoria estudiante 5
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIyMTAyNDEyMTkucGRm>]

2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.

El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.

Los TFG/TFM son objeto de tutorización y evaluación acorde con las exigencias de la Memoria verificada.

Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.

Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

128.- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).

- Ver evidencia 29

129.- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIyMTAyNzA5MDMucGRm>]

130.- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para

favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

- Documento del SGC sobre los procesos asociados al Programa formativo, recopilación y análisis de los resultados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIyMTAwNjEzNTQucGRm>]

131.- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.

- Listado curso 2021-22

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIyMTAyNDEyMjEucGRm>]

132.- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.

- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFGs.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIyMTAyNjE5MDMucGRm>]

133.- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.

- Ver evidencia 106

134.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- Ver evidencia 126

135.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- Ver evidencia 127

3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores, así globales como por asignaturas, ofrecen tasas muy incidentales de suspensos o no presentados. Es muy destacable la tasa de rendimiento alcanzada, de 95.14% en 2021. Las tasas de éxito y eficacia de 98.11 y 99.9 respectivamente, rozan el óptimo. La mayor concentración de calificaciones se localiza en torno al notable, mientras el sobresaliente es más puntual, evidencia de que no hay asignaturas que malbaraten las notas de excelencia. La tasa de graduación es de un excelente 82% (tengamos en cuenta de que el grupo es de unos 60, con tasas sensibles a una mínima alteración). Todas estas puntuaciones no solo testimonian un satisfactorio nivel de aprendizaje individual, sino dan fe, además, de un excelente nivel de competencias grupal que, al propio tiempo, permite la expresión y apreciación de rendimientos de excelencia en cada una de las asignaturas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

136.- Indicadores (según tipo de enseñanza): Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.; Porcentaje de no presentados; Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento, Tasa de eficacia, Tasa de graduación, Tasa de abandono; Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono, Tasa de presentados, Tasa de éxito, Tasa de rendimiento.

- 136.a Información sobre calificaciones globales del título y por asignatura y tipo de enseñanza

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIyMTAwNjEzMzUucGRm>]

- Ver evidencia 136.a_Porcentaje de NO PRESENTADOS

- 136.c Resultados globales de la titulación de los últimos 5 años

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIyMTAwNTE5MDUucGRm>]

- 136.d Resultados globales del primer curso de los últimos cinco años

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIyMTAxNzE5MDUucGRm>]

4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

Contamos con indicadores para conocer la satisfacción global con los planes de estudio, que se mantiene en

tasas entorno al 3,35. El título ha debido luchar contra la escasez de destinos de prácticas y déficit de empleabilidad del sector, obteniendo éxitos relativos en los que debe abundar. Desde 2019, (aunque ese curso se malograra el segundo cuatrimestre) el POAT de la Facultad de Derecho reserva recursos específicos para la orientación a empleo del alumnado de Criminología. Igualmente desde 2017 se cuenta con un Coordinador de Grado. El centro aboga por un sostenido apoyo al rendimiento mediante una oferta de actividades científicas que aclaran y complementan los aprendizajes de las asignaturas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

138.- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- Indicadores de Satisfacción del alumnado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIyMTAwMzEzNTQucGRm>]

139.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Histórico de acuerdos de mejora

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIyMTAxOTE5MjYucGRm>]

- Última reunión SGCT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIyMTAyNDEyMzMucGRm>]

VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Criterio 7: Los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado son adecuados, así como la información sobre la empleabilidad aportan indicadores útiles para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La orientación se evidencia como uno de los puntos que ya cursos atrás avisa una específica necesidad de mejora, muy en especial en lo referente a los aspectos de inserción, campo que según nos tememos dota de un especial marchamo de desánimo o pesimismo las valoraciones de un alumnado que en su ingreso se había mostrado entusiasta y vocacional.

Como se comprueba en el histórico de seguimientos, a partir del curso 2019, el Centro quiso asumir una política de mejora en la orientación mucho más activa, programática y diversificada. Bien es cierto que, por razones pandémicas, solo el curso pasado pudo comenzar a desarrollarse en condiciones óptimas el ambicioso programa de mejoras en recursos financieros y capital humano para la orientación académica, profesional y mejora de la empleabilidad en Criminología.

Punto especial de inflexión fue el primer POAT 2019, que centralizó los esfuerzos y que, aún no pudiendo desplegarse en su integridad, desde su primer formato reservó un espacio substancial a la orientación de estudiantes de Criminología, lo que ha continuado en progresión hasta el presente curso. El año pasado, se organizó la jornada de POAT Criminólogos Ahora, Rutas ocupacionales e investigadoras de interés contemporáneo, en la que contamos con Presidentes de Colegios profesionales y otros criminólogos relevantes, para informar de nuevos itinerarios de empleo criminológico. Todo el alumnado del Grado en Criminología fue invitado a participar, ocupándose el amplio espacio del Salón de Actos. Igualmente el POAT apoyó una innovadora línea de interés criminológico, así académica como profesional: la mediación penitenciaria, con la actividad de Cine-Forum "Maixabel", que contó con un diálogo abierto con la propia Maixabel Lasa y la coordinación del Tutor de prácticas de la Clínica restaurativa. Este evento operó como justo cierre de las Jornadas penitenciarias organizadas en colaboración con el Gobierno de España, que en marzo trajeron a nuestro centro a numerosos funcionarios y autoridades de prisiones, con centro teórico en nuevas ampliaciones profesionales en medio abierto y Justicia restaurativa.

Pero acaso el evento de mayor relevancia en materia criminológica fue el XIII Congreso de la Sociedad Española de Investigación Criminológica, del cual fue Sevilla la sede presencial, organizando la conferencia de cierre, la distribución de espacios y coordinación de ponencias, las infraestructuras de espacios y comunicación auto-visual de aulas y de Biblioteca y la acción de equipo de estudiantes voluntarios, además de financiar la Cena de Gala y un Cocktail de Clausura en el Hotel Alfonso XIII. Los alumnos voluntarios no solo participaron en la mera intendencia, sino que se les brindó la oportunidad de concertar entrevistas directas con congresistas de su interés para elaborar un trabajo curricular evaluable. Además, el total de los alumnos pudo asistir a la presentación de Pósteres científicos e incluso un prestigioso investigador asistente impartió para alumnos de Primer Curso una clase magistral. El Centro y su alumnado obtuvo expresa felicitación y la Criminología ganó presencia no solo entre los Títulos de la casa, sino en la propia sociedad.

La Biblioteca se ha esforzado mucho en los últimos cursos para formar al alumnado, actualizar y enriquecer los fondos y recursos formativos a disposición del alumnado, a la vista del perfil e intereses diferenciados en bibliografía y web-grafía del estudiante del Grado en Criminología

En relación con la transversalidad criminológica en la Facultad, la Titulación cuenta con el apoyo formativo del IAIC, Sevilla, buena parte de cuyas actividades se ofrecen al alumnado del Título de Grado criminológico; además, las Conferencias de Apertura y Clausura del Máster en Derecho penal y Ciencias Criminales y las

del Programa de Doctorado de proyección criminológica están abiertas a alumnado del Grado, que concurre a ellas con regularidad y entusiasmo.

El año pasado, el Máster abrió con la Conferencia del prestigioso criminólogo Prof. Dr. Garrido Genovés y, por fin, el Programa de Doctorado apoyó una Mesa de orientación investigadora en Criminología, que, además de provechosa para el investigador doctoral, lo fue conjuntamente para los alumnos de Grado con miras a su TFG. Esta mesa tuvo como ponentes a los Presidentes, previo y actual, de la SEIC.

Nos proponemos continuar a corto y medio plazo realizando mejoras progresivas para incrementar la seguridad y confianza de nuestro alumnado con orientaciones pragmáticas y bien dirigidas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

140.- Plan de orientación académica.

- Plan de orientación académica-US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIyMTAwNzEyNTcucGRm>]
- Memoria POAT 2021-22
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIyMTAyMDEyNTcucGRm>]
- Mesa de empleabilidad Criminólogos, ahora
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIyMTAyMDEyNTkucGRm>]
- Orientación justicia restaurativa, Forum Maixabel
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIyMTAyMDEzMDAucGRm>]
- Cartel XIII Congreso SEIC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIyMTAyMDEzMDIucGRm>]
- Programa online del Congreso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIyMTAyMDEzMDMucGRm>]
- Programa presencial del Congreso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIyMTAyMDEzMDMucGRm>]
- Ponente de clausura seleccionado por centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIyMTAyMDEzMDQucGRm>]
- Clase impartida por congresista a alumnos de Grado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIyMTAyMDEzMDgucGRm>]
- Informe de equipo de estudiantes voluntarios
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIyMTAyMDEzMDkucGRm>]
- Jornadas de Instituciones penitenciarias
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIyMTAyMDEzMjEucGRm>]
- Actividades del IAIC, Sevilla
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIyMTAyMDEzMzAucGRm>]
- Rutas empleabilidad criminólogos POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIyMTAyNzIxMTEucGRm>]
- Taller-seminario victimológico IAIC-POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIyMTAyNzE5NDMucGRm>]
- Acción orientadora de Biblioteca
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIyMTAyMTE0MTQucGRm>]

141.- Plan de orientación profesional.

- Plan de orientación profesional-US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIyMTAwNzEyNTcucGRm>]
- Recursos de orientación e inserción en Criminología
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIyMTAyNDE3MjAucGRm>]

142.- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIyMDkzMDA5NTAucGRm>]

143.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Orientación y mejoras

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIyMTAyNDE0NDgucGRm>]

2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables que son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora de la titulación. En este sentido, somos conscientes de que nuestros egresados invierten cinco meses de media en obtener su primer empleo. Esta pauta es ciertamente menos positiva de lo que nos gustaría, y contrasta con los dos o tres meses en que alcanzan igual objetivo otros colectivos de estudiantes de nuestra Facultad. La idoneidad de estos empleos al perfil criminológico es solo de 2,7 si bien es cierto, que se marca una tendencia al alza. Incluso teniendo en cuenta el panorama laboral complejo para todo egresado, sabemos que es aún menos favorable al colectivo de egresados de esta titulación.

De los contactos formativos profesionales y académicos del Centro con egresados sabemos que una gran parte de ellos siguen en formación en la actualidad, ya realizando Másteres o incluso el Grado en Derecho (que cursan entre nosotros) en tanto otros han obtenido empleo por concurso-oposición en los Cuerpos y fuerzas de Seguridad.

La situación nos lleva a reforzar la orientación al empleo vía POAT y colaborando con entidades como SEIC y ANDACRIM.

Uno de nuestros docentes en el Grado es miembro de la Comisión SEIC para la reforma de los Planes de estudios de Criminología bajo parámetros, entre otros, que sirvan a la Criminología aplicada, competencias profesionalizables y mayor empleabilidad. Por esta y otras vías el Centro se mantiene al día de los progresos alcanzados en esta línea a la que se sumarán los docentes del Grado llegado el momento de la adaptación.

Junto a ello, hemos reforzado la orientación en salidas profesionales analizando campos de acción poco transitados aún por el criminólogo, como es el caso de la Administración local, las ONGs que desde el tercer sector colaboran en la reinserción criminal o las nuevas vías de acceso al funcionariado penitenciario del sector B

Por último, y en beneficio de sus egresados y de la disciplina, en general, el centro ha apoyado formalmente la legítima expectativa de creación de un Colegio Profesional de criminólogos en Andalucía cuya última fase confiamos se resuelva en breve.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

144.- Indicadores de empleabilidad.

- Indicadores de empleabilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIyMDkzMDExMzgucGRm>]

145.- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

- Empleabilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIyMTAyMTE1MzlucGRm>]

- Orientación salidas profesionales

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIyMTAyMTE1MzlucGRm>]

- Apoyo para colegio profesional de criminólogos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIyMTAyMTE1MzlucGRm>]

3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Hasta la fecha los perfiles de egreso del estudiante en Criminología se mantienen en sus líneas generales, sin necesidad de adaptación en tanto no se alteren las competencias vinculadas a las actuales asignaturas. La amplitud de esos perfiles fue buscada en la memoria original, ante la incógnita de itinerario de inserción laboral del criminólogo en muchos campos por desarrollarse. Curso a curso, desde entonces, la realidad

social va actualizando el espectro de servicios vinculables a ese perfil. Por ejemplo, si una de las salidas propias era la inserción en Instituciones Penitenciarias, en el año en que el Título se verifica el criminólogo solo accedía como funcionario nivel C, mientras que ahora ya puede incorporarse como como funcionario nivel B. Igualmente, en auto-empleo en servicios relacionados con el sistema penal, la creatividad del profesional ha ampliado considerablemente el ámbito y variedad de esa oferta, que incluye ahora competencias en compliance, mediación penal y realización de estudios estadísticos privados y públicos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

146.- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

- Procedimiento del SGCT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIyMTAyNjEyMTEucGRm>]

4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados, los cuales son analizados curso a curso por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. En el caso del empleo criminológico, las valoraciones son muy positivas, alcanzándose una puntuación de 4,14 puntos. En el caso de empleo en prácticas externas, los estudiantes nos refieren que son ellos, en ocasiones los que hacen valer su ingenio y creatividad para activar nuevas metodologías e iniciativas inéditas en puestos de trabajo muy convencionales, tales como los ayuntamientos o despachos de abogados. Por ejemplo tenemos noticia del uso muy positivo de la herramienta forense del Informe criminológico por parte de nuestros egresados. Las mejoras en este campo solo pueden provenir de un avance substancial de la Criminología profesional en la sociedad, sostenido por el respaldo investigador y docente de la Universidad.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

147.- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIyMTAwMzExMDEucGRm>]

148.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Empleadores

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIyMTAyMTE1MzlucGRm>]

5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como hemos tenido ocasión de observar, el alumnado de Criminología evidencia una satisfacción mejorable en relación con los servicios de orientación profesional a su disposición. Buena parte de esta insatisfacción debe adscribirse, no obstante, a la incertidumbre substancial que objetivamente presentan las rutas de empleo en este sector, cuyo potencial de servicio sigue siendo ampliamente desconocido por la sociedad y el mercado laboral. Es bien cierto que en los dos últimos cursos, a esa insatisfacción de partida, se une el desasosiego comprensible de las dos promociones de egresados en el auge de la pandemia de la COVID 19.

Desde el curso 2019 el centro ha asumido un rol reforzador de las acciones de fomento de la inserción, a partir de la mejora de prácticas externas con la adición de una eficaz Clínica de Practicas Restaurativa, así como con el Plan de acción y orientación tutorial. Las nuevas líneas de fomento no han dado fruto aún, sin embargo, ya que parte de lo planificado al nivel de Centro decayó con el advenimiento de la crisis pandémica. El curso 2021-22 ha sido particularmente abundante en acciones destinadas al alumnado criminológico, donde hemos recibido, entre otros, la orientación de autoridades máximas de Instituciones penitenciarias, Colegios profesionales de Criminólogos y representantes de entidades de Cooperación internacional.

Para orientar de forma más dirigida la inserción al empleo del egresado, en reunión última del SGCT de 7 de septiembre de 2022, se decidió instar a la próxima CGCC a elevar desde el Centro una petición a los servicios de empleo de la US para que a el Laboratorio Ocupacional de la US realice una exploración

específica del potencial de empleo del título de Criminología y que, de forma desglosada, se distingan las vías, tasas y características de empleo criminológico al que acceden nuestros egresados, la adecuación de dichos empleos a sus competencias y las tasas de desempleo que les atañen.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

149.- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIyMTAwMzExNTAucGRm>]

150.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis del indicador de satisfacción de orientación profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIyMTAyMTIxMjgucGRm>]

6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El Grado en Criminología de la US se evidencia hoy un título joven, y por ello particularmente flexible y adaptativo, motivado a secundar las exigencias y adaptaciones necesarias para la más eficaz inserción profesional del estudiante criminológico. Como titulación, cuenta con una distintiva personalidad académica ya manifiesta para la Facultad de Derecho en los campos de expresión académica posibles: actividades de complemento curricular, prácticas externas, TFGs, orientación profesional, formación de Biblioteca, actividades de Delegación de alumnos, Acto de Graduación y otros. Como grupo, los estudiantes de Criminología presentan igualmente rasgos de identidad discernibles entre el estudiantado del centro: el colectivo destaca por ser celosamente crítico, reivindicativo, especialmente capacitado, usuario de nuevas tecnologías de la información al servicio del aprendizaje, dotado de excelente nota de acceso universitario y magníficos expedientes, y, finalmente, su grupo de egreso suele típicamente graduarse al unísono en su práctica integridad.

En efecto, hemos de destacar espléndidos indicadores de plena ocupación y alta tasa de demanda, el excelente rendimiento, eficacia y éxito registrados, y la sobresaliente apreciación por el estudiantado de las tareas docentes de un profesorado comprometido y capacitado. El conjunto profesoral integra tanto a veteranos profesores con tres o más períodos de investigación reconocidos como a jóvenes doctores con versatilidad, escorados a la innovación docente. Estos rasgos ponen de manifiesto los contornos de una docencia criminológica eficaz y perseverante: en origen, el título se implantó “a coste cero”, sin motivar una contratación ad hoc. A más de diez años de dicha implantación, nuevas líneas de investigación, cien por cien criminológicas, se abren paso en la producción científica y ambiciosos proyectos investigadores de los docentes. Asimismo, el centro contará a plazo breve con la cooperación del profesor recuperado con la Beca Talentia Senior para la progresiva internacionalización de la titulación.

El SGCT funciona regular y puntualmente mediante la adecuada interacción y contactos ordinarios y episódicos entre Decano, Vicedecanato de Docencia y Calidad, CGCT y una coordinación de Grado y de asignaturas a favor de la cohesión de un título que, en otro caso, podría resentirse por el crisol de vertientes y metodologías multi-disciplinares.

La ubicación del Centro es magnífica, bien integrada en la red de transportes metropolitana, con buenas conexiones también a Aeropuerto y Estaciones. Las infraestructuras y espacios son todavía modernos y se revisan y actualizan curso a curso, habiendo sido la pandemia de la COVID 19 aceleradora de avances en comunicación virtual. En el capítulo de mejoras necesarias, el centro asume la aspiración de acometer con mayor denuedo la ampliación de oferta de destinos de prácticas y movilidad, así como persuadir al alumnado de egreso, con acciones significativas, que no está solo en el camino de la inserción laboral y la especialización. Por su parte, curso a curso, los docentes hacen constar su respaldo a alumnos de excelencia que solicitan becas, subvenciones o el acceso a una segunda titulación o programa doctoral.

El momento es de cambios y a ellos no estamos ajenos. Según información obtenida por la Coordinación y CGCT, consta que las primeras promociones de egresados se han abierto caminos laborales muy diversos (así, en empresas de seguridad, ayuntamientos, Policía e investigación y auto-empleo). Algunos ellos eligen seguir formándose con nosotros en Máster y Programa de Doctorado, hecho que nos enorgullece en

particular dada la competitividad de la oferta de especialización en otras universidades cercanas. Asistimos a un momento socio-económico y cultural muy crítico, donde hará falta dar respaldo a nuestro alumnado y coadyuvar a la máxima presencia Criminológica en la realidad social pero creemos estar preparados a todos los niveles, académico, (desde el Decanato y la Conferencia de Decanos), investigador y docente. Sin duda es considerable la transformación que la Criminología española y andaluza ha de experimentar todavía para desplegar a niveles óptimos su vocación humanista y profesional en todos los campos: investigador, político, policial, victimológico, penitenciario, reinserción, asistencial, restaurativo, legislativo y analista de políticas públicas, entre otros. Buena parte de esos retos dependen de la voluntad gubernamental, autonómica y social, pero no podemos despreciar la gran tarea que ante su alumnado, asume el Centro. La ciber-criminalidad, la igualdad, la erradicación del odio y la violencia, la reparación victimológica, la resocialización del delincuente, la criminalidad organizada y en suma, la prevención primaria, secundaria y terciaria del delito requieren hoy un tratamiento técnico especializado que no puede deferirse a ciencias afines o, menos aún, a voluntades populistas. Esta Facultad aspira a adentrarse y a protagonizar intensamente los nuevos desafíos sociales desde la prometedora oferta de su Título más pionero y seguramente, más vitalista, Criminología.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

151.- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

- Análisis sobre sostenibilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIyMTAyNDE4MjUucGRm>]